



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE  
DE 2019 A LAS 12:00 HORAS**

**1. Aprobación de Actas de Sesión:**

- a. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del CER del 12 de Septiembre de 2019.

**2. Ratificación de día y hora de celebración de la Sesión Mensual Ordinaria del CER del mes de Noviembre de 2019.**

(Conforme Resolución (CER) N° 01/2019, debe celebrarse el martes 26 de Noviembre a las 17:30 hs.)

**Res (CER) N° 01/2017: Artículo 2º:** Disponer que en cada Sesión Mensual Ordinaria del Cuerpo deba ratificarse, o, eventualmente modificarse la fecha de celebración de la Sesión Ordinaria del mes siguiente, fijada en el Cronograma aprobado mediante la presente Resolución.

**3. Elección para representantes del Claustro de Estudiantes ante el CER para el período 01 de Diciembre de 2019, al 30 de Noviembre de 2020; realizada en fecha 10 de Octubre de 2019:**

- a. Aprobación de lo actuado por la Junta Electoral y discernimiento de los cargos objeto de elección de acuerdo con lo establecido en los artículos 6º y 29 del Anexo II del Reglamento Electoral (Resolución (R) UBA N° 1327/08);

**Artículo 29:** "El Consejo Resolutivo resolverá en un solo acto la aprobación de lo actuado por la autoridad del Comicio y discernirá los cargos objeto de la elección de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del presente Reglamento."

**Artículo 6º:** "Las representaciones estudiantiles se integrarán por TRES (3) miembros por la mayoría y UNO (1) por la minoría. Para que la minoría sea considerada como tal, deberá contar con no menos del VEINTE POR CIENTO (20%) de los votos emitidos válidos. En los casos de no cumplirse esta proporción se otorgará toda la representación a la mayoría".

**4. Se informa y notifica Resolución (R-ESCCP) N° 396/2019 de Reestructuración del Claustro por la minoría Docente.**

AHB